

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DEBUSSEY S.A.**

CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013

En Bogotá, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 3:00 horas, en la oficina de la compañía DEBUSSEY S.A., ubicada en la Urbanización Las Liberas No. 6 Solar 1, de la Ciudad de SanBorombon, los accionistas: Arq. Nelson Rieffra Álvarez., propietario de Setecientas Noventa y Nueve con 00/100 acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Sra. María Teresa Martínez-Villalba, propietario de una acción ordinaria y nominativa al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Debussey S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar Los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la Compra Venta Alquiler y Explotación de bienes propios y alquilados.
Actúa como secretario de la junta la Sra. MARIA TERESA MARTINEZ-VILLALBA, y preside la sesión el Sr. Arq. Nelson Rieffra, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Huc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasan a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

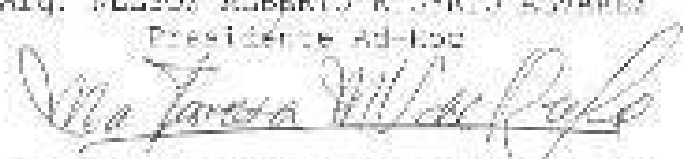
1. Aprobar Los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la Compra Venta alquiler y explotación de bienes propios y alquilados

Habiendo agotado el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. Se habiendo este punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la reposición del agua. Transcurridos quince minutos se reanuda la sesión y se procede inmediatamente a la lectura, siendo aprobada por

unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual
firmen las partes.



Srg. SERGIO ALBERTO ROBERTO AGUILAR
Presidente Ad-Hoc



Sta. MARIA TERESA MARTINEZ-VILLALOBOS
Secretario